

145

Costa Rica Ilustrada.

REVISTA DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.
DIRECTOR Y REDACTOR, —CARLOS GAGINI.

ADMINISTRADOR
FRANCISCO CALDERON h.

Precio de Suscripción.	EPOCA 2ª	NUM. 34.	Redacción y Admón.
En Costa Rica \$ 1-25. Trimestre adelantado. En el extranjero „ 1-50. „ „ Nos. sueltos, \$ 0-25. Nos. atrasados, \$ 0-50	San José, 15 de Setiembre de 1891.		DETRÁS DEL PALACIO EPISCOPAL, ESQUINA OPUESTA Á LA TIP. “EL HERALDO.” SE PUBLICA CADA DIEZ DIAS.

LA REDACCION

DE

“Costa Rica Ilustrada”

DEDICA EL PRESENTE NUMERO A LA GLORIOSA MEMORIA
DEL SOLDADO ALAJUELENSE

QUE EL 11 DE ABRIL DE 1856

SE SACRIFICO HEROICAMENTE POR LA PATRIA.

SUMARIO.

EDITORIAL. DOCUMENTOS OFICIALES. DISCURSO de José Obaldía. UN HÉROE ANÓNIMO, por Alvaro Contreras. A JUAN SANTAMARÍA, por Ramón Loría I. BATALLA DEL 11 DE ABRIL, por José M. Bonilla. UN HÉROE SIN NOMBRE, por A. Rodríguez. DISCURSO, por Ramón Loría I. POESÍAS. NOTAS.

EDITORIAL

Hoy se descubre en la ciudad de Alajuela la estatua de Juan Santamaría, del oscuro soldado que por un solo acto de abnegación y arrojo se convirtió en héroe legendario é inmortal dechado de patriotismo. Costa Rica hace bien: perpetuar en mármoles y bronce la memoria de los que por ella se han sacrificado, no sólo es pagar una deuda sagrada, sino sembrar en todos los pechos vivos estímulos de noble imitación que fructificarán á no dudar en ocasiones semejantes. La hazaña de "El Erizo" es sencilla como todo lo grande. Se trataba de sacrificar la vida en aras de la patria, de correr á una muerte segura para salvar á los compañeros de armas; y él, a la voz del jefe que reclama el sacrificio, sale de las filas sin vacilar, y sin alardes de orgulloso valor promete ejecutar la orden terrible de incendiar el Mesón. El soldado que presenta el pecho á las balas enemigas en el campo de batalla, cumple con su deber y es simplemente buen ciudadano; el que voluntariamente se ofrece en holocausto por la salud de la patria, es algo más: es un héroe. La conducta de Juan Santamaría está ya juzgada, su hazaña es harto conocida; no nos entretendremos, pues, en referir el hecho de armas del 11 de Abril de 1856 y únicamente exponemos muy de paso algunos rasgos biográficos de "El Erizo".

Nació Juan Santamaría el 29 de Agosto de 1831 en la ciudad de Alajuela. Pretenden algunos que el héroe vino al mundo en la villa de Barba (Heredia;) pero la partida de bautismo y el testimonio de muchas personas no dejan duda acerca de nuestra afirmación.

Hé aquí la partida de bautismo:

"En la Santa Iglesia Parroquial de la ciudad de Alajuela, á veintinueve de Agosto de mil ochocientos treinta y uno. Yo el presbítero ciudadano José Antonio Oreamuno, Teniente de Cura de este beneficio, bauticé solemnemente á Juan María hijo de Manuela Gallego, nació hoy. Madrina la ciudadana Micaela Jiménez á quien advertí su obligación y parentesco espiritual, y lo firma." Por ausente y como cura

(f) Gabriel Padilla."

Santamaría era hijo natural de un colombiano llamado Antonio Gutiérrez, á quien daban el sobrenombre de Zapatero, (porque tenía esta profesión) y que

según cuentan personas que le conocieron, era algo prestidigitador y pasaba por *mágico* entre sus sencillos contemporáneos.

Manuela Gallego, madre del Erizo, vivió hasta una edad avanzada en una casita que se encontraba frente á la plaza que hoy lleva el glorioso nombre de su hijo. Por muchos años arrastró una vida miserable, privada de toda clase de recursos, hasta que el Gobierno le asignó una exigua pensión, insuficiente para remediar sus necesidades.

En cuanto á los demás parientes de Juan Santamaría, conocemos apenas á una tía anciana y ciega y á una prima que viven ambas en San José, en la calle denominada del *Paso de la Vaca*.

Cuando en 1842 se organizaron las milicias de Alajuela, Juan Santamaría se alistó en calidad de tambor á la edad de once años. Ya más hombre se distinguió por su arrojo en algunos hechos particulares de los que conservamos testimonios auténticos; según parece era aficionado al canto, y con frecuencia festejaba con serenatas á las mozas del barrio. En las fiestas religiosas gustaba extraordinariamente de quemar la pólvora, y reventaba las bombas en la palma de la mano, cual si por inspiración del destino quisiese adiestrarse en lo que más tarde había de hacerle inmortal.

En cuanto á su físico, quedan por desgracia muy pocos y deficientes datos. Sábese únicamente que era moreno, de buena estatura, crespo y algo cargado de espaldas. Este último detalle no se encuentra en la estatua, que por lo demás tiene bastante parecido con el original, según dicen los que le conocieron personalmente. Y aquí terminan nuestras noticias. Acaso las ampliaremos mejor informados más adelante; por ahora nos contentamos con dedicar este breve recuerdo á la memoria del ilustre Alajuelense á quien la nación entera aclama hoy llena del más puro y patriótico entusiasmo.

La Redacción.

Documentos Oficiales.

DECRETO N° 6.

[De 23 de mayo de 1865].

EL SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES

de la República de Costa Rica, reunidos en Congreso.

Considerando el importante servicio prestado á la Patria por el finado *JUAN SANTAMARÍA*, el 11 DE ABRIL DE 1856 en la ciu-

dad de Rivas, República de Nicaragua,

DECRETA:

Artículo único.—Desde la publicación de este decreto gozará la señora Manuela Gallego, anciana, pobre, y legítima madre de *JUAN SANTAMARÍA*, la pensión vitalicia de doce pesos mensuales.

Á LA CÁMARA DE SENADORES.

Dado en el salón de sesiones.—Palacio Nacional, San José, Mayo veintitrés de mil ochocientos sesenta y cinco.

MANUEL A. BONILLA,

Vicepresidente.

SALVADOR LARA, MANUEL SÁENZ,
Secretario. Secretario.

AL PODER EJECUTIVO.—Sala de la Cámara de Senadores, Palacio Nacional.—San José, Junio siete de mil ochocientos sesenta y cinco.

JOSÉ MARÍA MONTEALEGRE,

Presidente.

VICENTE HERRERA, RAMÓN HERNÁNDEZ,
Secretario. Secretario.

Palacio Nacional.—San José, Junio nueve de mil ochocientos sesenta y cinco.

Ejecútese,

JESÚS JIMÉNEZ.

El Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Guerra,

FRANCISCO ECHEVERRÍA.

ACUERDO N° 46.

SECRETARÍA DE MARINA.

Palacio Presidencial.

San José, Abril 25 de 1885.

Estando para venir dos vapores guardacostas para el servicio del litoral del Atlántico,

Su Excelencia el General Presidente de la República

ACUERDA.

Que sean designados el uno con el nombre de *MORA*, en honor de los

ilustres mandatarios de ese apellido, y el otro con el de *JUAN SANTAMARÍA*, en memoria del heroico soldado de Alajuela.—Publíquese.

Rubricado por su Excelencia el General Presidente.

DE LA GUARDIA.

ACUERDO N^o 83.

[De 8 de Junio de 1887],

SECRETARÍA DE GUERRA.

Palacio Nacional.

San José, 8 de Junio de 1887.

Á fin de erigir en la ciudad de Alajuela un monumento á la memoria de *JUAN SANTAMARÍA*, para perpetuar de ese modo el recuerdo glorioso de aquel héroe de la campaña nacional de 1856, el Benemérito señor General Presidente de la República

ACUERDA:

Promover una suscripción nacional destinada á ese objeto, la cual debe levantarse en cada provincia por los respectivos Gobernadores y Comandantes militares, quienes darán cuenta cada quincena á este Ministerio de las cantidades recogidas para depositarlas en el Banco de la Unión, y enviar la lista de contribuyentes, á fin de que se publique en el Diario Oficial.—Publíquese.

SOTO.

El Secretario de Estado en el despacho de la Guerra,
SOTO.

DECRETO N^o 50.

[De 28 de Julio de 1887].

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL
DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA,

En atención á que se intenta levantar en la ciudad de Alajuela un monumento destinado á perpetuar la memoria de *JUAN SANTAMARÍA*, heroico soldado que se sacrificó en defensa de la Patria en la guerra nacional de 1856,

DECRETA:

Asígnase la cantidad de cinco

mil pesos del Tesoro Público para auxiliar la construcción del monumento referido.

AL PODER EJECUTIVO.—Dado en el salón de sesiones del Palacio Nacional, en San José, á los veintiocho días del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.

A. ESQUIVEL,

Presidente.

MAXIMO FERNANDEZ,
Secretario.

MANUEL J. JIMÉNEZ,
Prosecretario.

Palacio Presidencial, San José, veintinueve de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.

Ejecútese.

A. DE JESÚS SOTO.

El Secretario de Estado en el despacho de la Guerra,

MAURO FERNÁNDEZ.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DON JOSÉ DE OBALDÍA, EN EL SALÓN DEL PALACIO DE GOBIERNO, EL DÍA 15 DE SETIEMBRE DE 1864.

“Señores, ántes de leer el interesante “Bosquejo de Costa Rica,” obra de don Felipe Molina, que ha llegado en estos días á mis manos y que alcanza hasta 1851, había comenzado á recojer datos para honrar, aunque fuese brevemente, en esta solemne ocasión, la memoria de los hombres distinguidos del país, antes y después de su independencia, del número de aquellos que hubiesen bajado á la tumba. A los vivos no puede juzgárseles imparcialmente, ni han dicho su última palabra. Procediendo esta publicación, que sin duda ha circulado aquí copiosamente, yo debo limitarme á poco más que á repetir aquellos ilustres nombres, como se renueva en este día, la lectura de la lista memorable de los que suscribieron con mano firme, el acta gloriosa de la independencia.

Menciona el señor Molina, como hombre de ciencia y de distinguidas cualidades, al Reverendo Padre Fray José Antonio de Goicochea, natural de Cartago, y al Excelentísimo señor don José María Zamora y Coronado, de la misma ciudad; y como hombres de Estado, al “BENEMÉRITO DE LA PATRIA” don Juan Mora, hijo de esta capital, y á don Braulio Carrillo, natural de Cartago. Fué Guatemala (el antiguo y casi único foco de luz de Centro América) el teatro donde brillaron los talentos y las virtudes del Reverendo Padre Goicochea; y es allí, donde existirán, tal vez, las memorias eruditas y un poema en latín, que salieron de su pluma.—“Defensor de los intereses de América y promovedor de varias medidas conducentes al adelanto de su patria desde el siglo pasado”, él tiene sin duda, una participación indirecta en los grandes sucesos del presente.

Don José María Zamora y Coronado ha sido una verdadera notabilidad en el foro español, pues que no solo desempeñó destinos de alta gerarquía en el Puerto Príncipe y en la Habana, llegando á ser Regente de la Audiencia Pretorial de la última, sino que ha dejado obras preciosísimas, y entre ellas, su “Biblioteca de Legislación Ultramarina”, de la cual dice el señor Molina, “que por sí sola bastaría para recomendar su nombre á la posteri-

dad”. Costa Rica, comprendiendo el afecto puro que su hijo Zamora y Coronado sentía por ella, le tuvo bien presente para constituirlo su representante en las Cortes españolas de 1810, 1813 y 1820; pero circunstancias políticas de aquellos tiempos, frustraron lastimosamente sus miras. En todo caso, los servicios que, como juriconsulto, prestó un ilustrado costarricense á la madre patria, entran bien en una fina correspondencia, por los que ella ha hecho prestar en América, á españoles de mérito esclarecido y de memoria imperecedera.

Viniendo á don Juan Mora, á quien yo he calificado siempre de verdadero padre de la patria, como observador desde mi país, del profundo juicio y del patriotismo acendrado con que gobernó durante dos períodos continuos el Estado federal que hoy es República de Costa Rica; viniendo á él, repito, no sé qué admirar más: si su tino y su constante vigilancia para salvar la nave del Estado de los escollos y las recias borrascas en el tiempo que la dirigiera; ó la gratitud del pueblo costarricense, llamándole á regir sus destinos en esos dos períodos, por absoluta *unanimidad*. Pero si unánime fué entonces el voto de los electores, unánime es ahora, después de la muerte del prócer, el sentimiento de aprobación y reconocimiento de sus conciudadanos.

Apénas dejó él las riendas del Gobierno, la sociedad lo designó sucesivamente, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Representante al Congreso de la extinguida Federación de Centro América, Vice-Jefe del Estado y Presidente del Consejo Representativo. Fué entonces que, por causas, ó no bien conocidas, ó calladas adrede por el biógrafo Molina, palideció la estrella del señor Mora; y un destierro de cuatro años (de 1838 á 1842), privó á Costa Rica de sus importantes servicios.—Vuelto de él, nuevos triunfos le guardaban: pasó de Diputado á la Asamblea Constituyente, á Vice Jefe del Estado; de este destino, á otra Asamblea; de allí á la Cámara de Senadores; y finalmente, á la de Diputados. Una vida entera de leal é inteligente consagración á la causa del pueblo, le mereció del Congreso, en 6 de Noviembre de 1848, el dictado de *Benemérito de la Patria*, y una pensión vitalicia del tesoro público. Aun después de este galardón, el señor Mora fué nombrado Regente de la Suprema Corte de Justicia, ya en una edad muy avanzada. ¡Feliz mortal! tú hiciste de Costa Rica una familia de hermanos, y de esos hermanos tú eres el padre.

Don Braulio Carrillo es la gran figura que ahora se me presenta. ¿Qué hombre es éste, pintado por unos como cruel, audaz, usurpador y hasta tirano; por otros, como la espada de justicia, reformador ilustre, infatigable emprendedor, espíritu fecundo, alma desinteresada y fundador de la prosperidad de este país? Quién es éste el genio del bien, ó genio del mal; digno de inmensa gratitud, ó de aborrecimiento y horror? Yo voy, señores, á decir lo que pienso, después de haberme encontrado indeciso, en fuerza de opiniones tan contradictorias. Don Braulio Carrillo tenía grandes dotes de hombre público, mezcladas con algunos defectos. Amaba á su patria con delirio, y por alcanzar su rápido engrandecimiento, se olvidaba de todo: de las leyes, de la familia, de la fortuna y, acaso algunas veces, hasta de la humanidad. Deseaba el Poder, y en sentir de algunos, inmoderadamente; pero no lo deseaba para enriquecerse, ni para enriquecer y elevar á sus deudos y amigos; sino porque necesitaba el Poder, para levantar á Costa Rica de su atraso y oscuridad de otros tiempos, á la altura en que él la dejó.

Yo iré hasta reconocer que el señor Carrillo era poco respetuoso á las leyes, y que puede ser considerado como mandatario absoluto; no iré, sin embargo, á calificarlo de tirano. La historia del mundo está llena de ejemplos de reyes, ministros, gobernadores, en general, que estralimitaron sus funciones, para hacer el bien. Fueron desde luego absolutos, porque pasaron por encima de las leyes; mas no fueron tiranos. El señor Carrillo necesitaba la omnipotencia de la autoridad, para no encontrar trabas en sus deseos: ellos abrazaban los caminos y puentes, como la agricultura y los establecimientos públicos; la organización judicial, como el arreglo de la Hacienda y el crédito del Estado; el ejército, como la policía.

Pero demos la palabra al biógrafo citado antes. “Fué Carrillo, dice, quien realmente echó los cimientos de la organización de la República en to-

dos los ramos, y á quien debe Costa Rica la cancelación de su deuda extranjera, y el establecimiento de los Códigos que rigen en materia penal, civil y de procedimientos. La organización que dió á los tribunales y juzgados, ha servido de pauta para todos los arreglos que se han hecho posteriormente; lo mismo se puede decir de su reglamento de policía interior; y el que decretó para la Hacienda pública, es el que todavía se observa con muy ligeras innovaciones.

Estos servicios bastarían para asegurar la fama póstuma de cualquier individuo; pero Carrillo tiene otros títulos á la gratitud de sus compatriotas, habiendo promovido, con eficaz empeño, la mejora de las vías de comunicación. la apertura de un camino carretero para Matina, y la construcción de varios puentes. Bajo sus auspicios se levantaron igualmente, la Garita de Río Grande y la aduana de Puntarenas, edificios ambos de alguna importancia: se trazó la planta de la población de aquel puerto: se dió nueva delineación á Cartago, y se dictó providencia para ensanchar las calles de todas las ciudades y para hermosearlas y alumbrarlas.

“Sobresalía Carrillo por su celo en perseguir el vicio y castigar los criminales, y por pureza en el manejo de los caudales públicos, así como por el cuidado que ponía, en que todos los empleados cumpliesen exactamente sus deberes, dándoles él mismo el ejemplo de una laboriosidad infatigable. Estas virtudes cívicas, que aún sus enemigos políticos le conceden, fueron, no obstante, oscurecidas, en varias circunstancias, por la excesiva severidad que desplegó, para reprimir las insurrecciones que se proyectaron para derrocarlo del Poder.”

Sigue el biógrafo tratandó de otros hechos, relacionados con la vida pública del personaje que nos ocupa; y después de referir la desastrosa muerte que á este cupo en un bosque solitario, cerca del pueblo de la Sociedad, en el Estado del Salvador, crimen que no tuvo el carácter de asesinato político, continúa diciendo: “La muerte de Carrillo, acaecida en 1845, fué generalmente sentida en Costa Rica, aún por aquellos mismos que habían pertenecido á partidos contrarios; y en la actualidad, todos reconocen sus grandes servicios, y hacen justicia á sus virtudes. Pruébalo así la disposición que dictó el Gobierno de 1849, mandando que sus restos fuesen recogidos y trasportados á San José, donde deberán depositarse en un mausoleo, levantado á costa del Tesoro Público.”

Yo agregaré, en honor de don Braulio Carrillo, que cuando salió al destierro, después de haber gobernado dos veces á Costa Rica discrecionalmente, fué necesario levantar una suscripción, para que pudiese atender á sus gastos de viaje. Hé aquí, señores, una de aquellas pobreza que brillan más á los ojos del filósofo, que el oro y que las piedras preciosas.

Cerraré este cuadro de conmemoraciones individuales, con la de los señores Presb. don Francisco Peralta, Presb. don Miguel Bonilla, Francisco M^a Oreamuno, don Rafael Gallegos, don Eusebio Rodríguez, don Manuel Aguilar y otros patriotas, que tienen un lugar distinguido en el corazón de sus conciudadanos. La honrosa labor á que contribuyeron los primeros, vino á ser coronada en 31 de Agosto de 1848, bajo la ilustre Administración del Doctor don José M^a Castro. Fué entonces que, á petición *unánime* de las Municipalidades, el Congreso declaró á Costa Rica República independiente, dejando al tiempo, según el curso que llevasen los negocios públicos, reanudar ó nó sus antiguos vínculos con los otros Estados de Centro América, dos de los cuales (Guatemala esplicitamente, y Nicaragua de un modo implícito) la habían precedido en esa declaratoria.

El restablecimiento de la antigua Federación era imposible, y, según Molina “los pactos de unión celebrados entre el Salvador, Honduras y Nicaragua, sólo habían servido hasta 1848, para encender guerras frecuentes entre los confederados.” Jamás pueblo alguno ha tenido razones más poderosas que Costa Rica para deliberar de su propia suerte, rompiendo los odiosos lazos que la ataban de una manera tatal al carro de la “anarquía reinante entre sus compañeros de asociación. Vosotros sabéis, señores, el buen uso que ha hecho este país de sus derechos plenamente soberanos, y el placer con que los primeros gobiernos del mundo, por medio de tratados públicos, lo han admitido en la familia de las naciones. Felizmente para Costa

Rica, su reconocimiento por la madre patria, no ha traído consigo esas dificultades que se han presentado en otras Repúblicas hermanas, provenientes de la deuda española, creada en sus respectivos territorios, de las confiscaciones y de los secuestros de bienes de los súbditos de aquella monarquía.”

En los rasgos biográficos que preceden, se da incidentalmente alguna idea de la vida política de este país; yo me complacería en estenderlos hoy, si no hubiera de tropezar con la lucha de los partidos hiriendo tal vez, y contra mi intención, algunas susceptibilidades. Me bastará repetir con don Felipe Molina, que los doce movimientos de guerra civil á que alude, cuyo número debe parecer crecido, no han llegado á tener en Costa Rica la fatal trascendencia que en otras partes; porque habiendo sido todos muy pasajeros, no han causado mayores estragos: *jamás se ha atacado la propiedad*: el pueblo no se ha desmoralizado; y cada partido triunfante ha tenido que ajustar sus procedimientos á los principios conservadores de una sana política. Gracias á Dios, nuestras efímeras contiendas no han alcanzado á dejar huellas profundas; y, pasada la borrasca, se ve con asombro, que los que han combatido ayer en bandos opuestos, se reconcilian hoy y se juntan para ayudarse mutuamente en sus trabajos. Observa el mismo escritor, que la suma de esos estragos no pasará de cien vidas sacrificadas y otros tantos días perdidos para la industria.

Penetrado del sentimiento generoso que domina á los costarricenses, no debo tratar de otro sacudimiento político, posterior á los que se mencionan antes: el tiempo va borrando felizmente sus huellas, y aún no ha llegado el día de juzgarlo con entera imparcialidad. Consagremos si unas líneas á la noble resolución de este pueblo de escarmentar, en 1856, á las hordas filibusteras que—teniendo á Guillermo Walker por su jefe, invadieron al estado vecino de Nicaragua, para convertirlo en apéndice de las secciones *esclavistas* de la Unión Americana, y en base de operaciones para anexar uno á uno todos los Estados centro-americanos. El proyecto era tan vasto como inicuo, y los costarricenses se apercibieron en tiempo, de que era cuestión de *ser ó no ser*. Marcharon á la más santa de las guerras, auxiliar y defensiva al mismo tiempo; pelearon con ardor contra enemigos capitales; los filibusteros bien armados, el clima cálido y húmedo, y una peste desoladora, que, por desgracia, fué entonces importada á este país. Frescos están, señores, los recuerdos gloriosos de las jornadas de Santa Rosa, Rivas y San Juan; y frescos también los laureles recogidos allí, por hijos dignos de este suelo. Algún honor tocó á las fuerzas de otros Estados en el triunfo de la buena causa; pero él se debió casi exclusivamente á la bizarría y á la constancia de los costarricenses.

Hay un hecho, señores, de esa brillante campaña, tan fecunda en bienes, que no debe quedar en el olvido. Walker, en Rivas, se había apoderado de un edificio conocido con el nombre de *Mesón de Guerra*, desde donde se hacía un fuego mortífero á los soldados de este país. Toda tentativa de tomarlo sin artillería de sitio, era completamente inútil; incendiarlo se hacía necesario, y faltaban para ello cohetes á la *congreve* ú otros proyectiles semejantes. Entonces uno de los jefes de esta República vuelve sus miradas á la tropa, y pregunta si habría allí un héroe que aceptase voluntariamente cierta comisión salvadora del ejército, pero que envolvía el sacrificio del que la admitiese. La comisión fué aceptada; espérase la noche; hácese los preparativos convenientes; y entra un desconocido á aquella especie de ciudadela, seguro de encontrar la muerte en su recinto. El fuego comienza; pero su luz descubre al incendiario; una bala enemiga le despedaza el brazo en que brilla la tea; y funciona el otro brazo con nueva tea; sin que el valor desmaye. Arde el edificio, vuelan las municiones y todo se consume; huyen aterrados los filibusteros, y se canta victoria. . . . Señores, el héroe humilde, imitador de Ricaurte en San Mateo, se llamaba *Juan Santamaría*, por sobrenombre Gallego. ¡Honor á su memoria!

Un héroe anónimo.

Escribimos sobre un objeto olvidado, sobra una gloria cuyos resplandores no brillan en los recuerdos del pueblo centro-americano; porque el cielo de nuestra vida intelectual se halla todavía entoldado por nubes oscuras que el tiempo y la civilización disiparán.

Evocamos la memoria de un héroe sin nombre.—

De un mártir sublime voluntariamente inmolado por la salvación de sus HERMANOS EN LA JUSTICIA Y EL DERECHO.

De uno de esos raros vencedores gloriosos del peligro, que sólo revelan su grandeza en el instante supremo de pasar del tiempo á la eternidad.

Y el héroe sin nombre—el mártir sublime—el despreciador glorioso de la muerte, á quien nos referimos, fué no más que un soldado costarricense.—Pero fué la más alta y noble figura de un día de sacrificio y de honor para nosotros,—fue el salvador de sus compatriotas el memorable 11 de Abril de 1856.

Ese soldado *salvador* fué Juan Santamaría, hombre de esos que nacen á la sombra de una sencillez cercana á la naturaleza, oscuro y humilde en la vida y superior y elevado en la muerte, hombre sin aurora en la cuna y de espléndido crepúsculo en la tumba; hombre de los muy pocos en quienes bajo una pequeñez aparente oculta la Providencia la fuerza y la garantía de la vida de muchos; la suma probada de las más altas de las virtudes; el corazón y la voluntad del patriota que dignifica el nombre de de la patria y rinde por ella su existencia.

¡Y que excepcional patriota! Improvisado, joven y sin elevación de ideas.

No busquemos la semblanza de ese tipo singular en el espíritu de los trescientos héroes de Leónidas; porque aquellos nobilísimos espartanos fueron educados por el estado y para el estado; en una época heroica, y bajo la inspiración continua de la santa idea del patriotismo claro y ardiente sol siempre fijo en la conciencia de aquellos hombres de inmortal memoria.

No busquemos su semblanza en aquella fé profunda, en aquel valor sereno que se anidaban en la mente de Pelayo cuando guardaba en las montañas de Covadonga las reliquias de la nacionalidad española; porque aquel VARON EXTRAORDINARIO era el alma de una raza—era el génio destinado á dar vida y salud á un pueblo moribundo.

No busquemos tampoco ejemplares parecidos al Mártir centro-americano en las innumerables víctimas caídas en el ara de su patria en Sagunto, Numancia y Zaragoza;—porque allí se realizaba la crisis de una sociedad entera, que oponía su genio, sus tradiciones y sus fuer-



zas á la muerte, para salvarse ó perecer en imponente unidad; porque allí se realizaba un gran martirologio nacional que no hemos presenciado nosotros.

¿Buscaremos semejanzas en el santo y magnánimo Ricaurte, en quien el fuego del alma ardió más vivo que las llamas que le devoraron en San Mateo, junto con los enemigos de su patria, ó bien las buscaremos en aquella inspirada mujer, en aquella precursora de Colombia, Policarpa Salavarrieta, cuya memoria lucirá, por todos los siglos, como una triste luna, en las noches de duelo de la América, cuando en medio del infortunio esperan las generaciones el crepúsculo de un nuevo día de triunfo, de libertad y de ventura?

No.

El genio de la América Meridional había levantado su cabeza, lanzando hasta el cielo el clamor de independencia; una ebullición inmensa de ideas marcaba el carácter de una época grande: el fuego de la libertad inflamaba millares de pechos generosos que afrontaban las crueldades de un despotismo sangriento, y los ánimos sublevados, en indescribible desesperación, no podían menos de obrar prodigios de heroísmo, alumbrados de continuo por el fijo lumínar de la esperanza. La independencia y la libertad de la América del Sur necesitaban el holocausto de la heroína y del héroe, de esas dos víctimas grandes sacrificadas por una gran causa y á quienes hoy rinden culto la historia y la posteridad.

La independencia y la libertad han colocado siempre la corona del martirio en esas frentes escogidas en donde la mano de Dios guarda la savia de generaciones enteras y la luz de lo porvenir, y escribe con la cifra del sacrificio, la gloria y la inmortalidad.

Así nos explica la filosofía, aplicada á los destinos del mundo, el secreto de la portentosa elevación de esas existencias que se santifican por el dolor, se engrandecen por la muerte; y dejan en pos de sí campo más amplio al bien, nuevos triunfos al derecho, mayor y más puro aliento á la humanidad.

Pero Centro-América no ha pasado por una de esas épocas excepcionales en que todas las esperanzas, todos los sentimientos, todas las aspiraciones se fundan en una sola idea que se encarna en la sociedad y hace de cada individuo un instrumento, de cada corazón un impulso, de cada alma un reflejo; y por esto calificamos de raro, muy raro en su línea á Juan Santamaría.

Hemos dicho que fué patriota improvisado, joven y sin elevación de ideas. También le llamamos héroe anónimo en este imperfecto y apresurado bosquejo; y todo le da un tinte original á su retrato, y marca muy bien las líneas que le diferencian de cuantos conocemos en la galería veneranda de los que han aceptado el mismo glorioso fin.

Le llamamos héroe anónimo, por-

que apenas es conocido en su propia patria, patriota improvisado y sin elevación de ideas, porque en un solo momento probó su patriotismo; y formado en el seno de nuestro pueblo, sin la cultura de un espíritu refinado por la ciencia, sin el influjo de una civilización avanzada, no debió ser un hombre de pensamiento, capaz de elevarse á grandes concepciones.

¿Qué hay pues de común entre nuestro compatriota y tantas y tantas figuras de abnegación, que la historia consagra, que el mundo admira y la inmortalidad corona?

El martirio espontáneo.

Nada que ofrezca interés podemos referir sobre la vida de Juan Santamaría; nada sobre su rango social sobre su educación, nada; porque todo en él parece que se confundía en ese fondo oscuro y silencioso de la clase exheredada y pasiva de la sociedad.

Solo sabemos que nació en Alajuela el 6 de Junio de 1830, (1) de una pobre y humilde mujer, de la señora Manuela Carbajal, que vivió más ignorada que su magnánimo hijo y sin haber obtenido otra cosa que una exigua pensión asignada por Costa Rica.

Doloroso es decirlo, pero la patria centro-americana no reconoció cuanto le debía á la infortunada madre de ese hombre singular, cuya apoteosis habrían consagrado ya otros pueblos de elevadas miras, que saben hacer del mérito la inmortal y suprema aristocracia.

Pero ¿qué importa que no presentemos la biografía de nuestro héroe si el objeto que nos hemos propuesto es solo diseñar, á grandes trazos, aquel momento en que con la tea que alumbró su martirio alumbró también una hermosa victoria de la patria?

Bástenos narrar el hecho grandioso á que nos referimos,

El inolvidable 11 de Abril el ejército costarricense, valiente y celoso defensor de la América Central, era diezmado en Rivas por las huestes filibusteras, que ocupaban un fuerte edificio. Este no podía ser demolido, porque faltaban de nuestra parte, elementos adaptables al intento. ¿Cómo debíamos triunfar en aquel pavoroso conflicto? ¿Cómo vencer á nuestro tenaz enemigo, tan ventajosamente situado?

Con solo el impulso de un gran corazón, con sólo la voluntad de un soldado.

En medio de la desesperación y de la muerte se alzó, en nuestras filas, una voz superior, diciendo: "¿Quién quiere sacrificarse yendo á incendiar el "Mesón"? Yo, respondió Santamaría pronta y resueltamente, como si ese terrible encargo fuera un simple precepto de la disciplina! Con ánimo sereno tomó una tea, y firme fué á cumplir su consigna, bajo una lluvia de balas. Una de estas inhabilitó el brazo de la tre-

(1) Véase el Editorial.

menda ejecución; pero el otro le sirvió para coronar su grande intento, y nuestros compatriotas vieron, al reflejo de las llamas, una prodigiosa transfiguración y un triunfo tan inesperado como espléndido.

¿No es este un mártir voluntario, pero fecundo? ¿No selló con su sangre un triunfo para su patria, evitándole muchos males? ¿No aceptó por el bien de ésta, una muerte segura, dando su alma al cielo de una manera sublime? ¡Sí! La historia recogerá su nombre para entregarlo, como eterno ejemplar, á la admiración y al culto de generaciones en quienes resplandezca el amor á lo grande, á lo bueno!

A pesar de lo que hemos dicho sobre las calidades del héroe cuyo nombre exhumamos de la tumba del olvido, no podemos ver en su instantánea y sublime resignación un acto ciego de valor vulgar. Nó. Vemos una intuición grandiosa inspirada por santos estímulos: por la tranquilidad del hogar, por la vida pacífica de la madre, de la familia y de todos los objetos queridos que viven por el afecto en el corazón del hombre; por la dignidad, por el sosiego y bienestar de la patria, bosquejada en aquel trance solemne por los compañeros del honor en el peligro.

Así el alma del hombre extraordinario, cuyo mérito preconizamos, fulguró sólo en el instante postrero de su existir sobre la tierra; pero dejando una estela luminosa que, pasada la generación que dormita, y con ella las sombras de la indiferencia, derramará una hermosa y perpetua claridad sobre las páginas de nuestra historia nacional.

Un notable escritor colombiano nos ha precedido en la reminiscencia de esta gloria de la patria. Mas nosotros no hemos querido por eso renunciar la satisfacción de ocuparnos de este tema fascinador y simpático; pues ya que no podemos decir á los hombres de otros climas: ¡extranjeros! ved allí, ved allí la tumba que contiene las cenizas de un mártir; inclináos delante de su estatua, diremos en esta hoja efímera á todos los centro-americanos de corazón: ¡compatriotas! guardad en vuestra memoria, con respeto, el nombre venerando de Juan Santamaría.

ÁLVARO CONTRERAS.

A Juan Santamaría.

Para cantarte á tí, oh genio del patriotismo!, se necesita más que el esfuerzo de una voluntad, la inspiración luminosa de los poetas.

¿Qué pudiéramos decir que fuera bastante á ensalzar la memoria de tan eminente patriota? Hay actos tan grandes en la vida de los hombres, rasgos de patriotismo tan levantados que la pluma no alcanza á pintarlos y constituyen por sí solos una popeya: el de Juan Santamaría es uno de ellos.

No vamos nosotros á hacer la historia de este soldado abnegado del patriotismo: ella es bien conocida y está impresa con letras de oro en la memoria de todos los costarricenses; queremos solamente consagrar unas líneas al que, como Santamaría, en momentos de prueba, en que estábamos próximos á ser presa de las huestas del filibusterismo, sin vacilación, sin trepidar ante el peligro, se sacrificó en aras de la patria, dando así ejemplo dignísimo de civismo y de abnegación sublime.

¡Qué rasgo tan grandioso, qué patriotismo tan levantado!

Juan Santamaría salvando á su patria con sacrificio de su propia vida, es tan grande como Leónidas en las Termópilas.

Dichosos los que, como Santamaría, dejan al morir huella tan luminosa.

Costa Rica toda se enorgullece de haberle contado entre sus hijos predilectos, y como testimonio de gratitud, levanta hoy un monumento á su memoria.

Juan Santamaría murió bien: cual cumple al ciudadano que en los momentos del peligro sabe sacrificar su vida en aras de su país. Nosotros enaltecemos su memoria y bendecimos su nombre glorioso.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

15 de Setiembre de 1891.

Batalla del 11 de Abril.

(Párrafos de la Historia de la Campaña contra los filibusteros (obra todavía inédita, escrita por el artesano costarricense José María Bonilla.)

A consecuencia de lo suficientemente espacioso que era el edificio que había ocupado el oficial Fulgencio Ocaña, se acuarteló en él mayor número de fuerzas, y aunque al principio de la lid, salieron de allí varios á combatir al enemigo, un jefe, á quien aun no le había vuelto la reacción, ejecutó la acción diabólica de mandar donde Ocaña, á decirle á nombre del General Presidente que, ni aun con orden del mismo, entregara un soldado más, para que, en caso dado, con la fuerza que en aquel cuartel se encontraba á su mando, se pudiera emprender la retirada, en la que dirigiría las operaciones el coronel Lorenzo Salazar, el cual se encontraba en el Estado Mayor, á consecuencia de que, desde que se principió el combate, había salido con suma ligereza de su cuartel, con el objeto de ir á proteger á aquel otro. La verdad de lo expuesto está comprobada con lo que igualmente en aquella época dijo á varias personas el mismo comandante Ocaña, y entre ellas su segundo el capitán Marcelino Pacheco. Entre los agregados al Estado Mayor, se encontraba el General de División José Manuel Quirós, jefe antiguo que militó en servicio activo, por espacio de diez y seis años, en la que obtuvo grados por rigurosa escala, y cuando en Abril de 1844 ascendió á General de Brigada, adquirió á la vez el empleo de Comandante de armas del Estado y, continuando en él, ascendió después á General de División hasta 1851, época en que fué reemplazado en dicho empleo con don José Joaquín Mora.

Como á las diez y cuarto de la mañana, habiendo resuelto el General Presidente que con la mayor parte de las fuerzas que se encontraban en cuartel de Ocaña, se atacara la retaguardia de los enemigos, ordenó que dirigiera las operaciones de aquel movimiento el dicho General Quirós, y como en aquellos momentos no hubiera allí ni un solo ayudante que transmitiera la orden, á fin de que entregaran dichas fuerzas, Quirós ofreció ir en persona, y aceptado que le fué, se dirigió al cuartel antes dicho, á pasos acompasados como era su costumbre, y con el cuerpo erguido. Él era esbelto y suficientemente alto. Con motivo de que en la calle por donde seguía estaban situadas unas tapias sumamente bajas y deterioradas, varios le gritaron:

“General, *agáchese*”. El contestó: “Los generales no se *agachan*!” Cuando llegó á su destino y transmitió la orden á dicho comandante, como ya se puede suponer, fué desobedecida, y al regresar, no faltándole más que unos pocos metros para llegar al edificio que ocupaba el Estado Mayor, una bala le atravesó el cráneo, ocasionándole á poco rato la muerte.

Como á las diez y media llegó al cuartel general el capitán Alejandro Cardona y dijo al General Presidente, que el coronel Salvador Mora, al llegar como á una legua distante de allí, oyó el tiroteo, por cuyo motivo hizo alto en aquel punto y le ordenó llegara hasta donde el mandatario, para que, en caso de que lo que oía fuera un combate le transmitiera las órdenes que á bien tuviera.

El Presidente le hizo transmitir la de que se presentara en el acto, y una vez que ya se avocaron, entre las instrucciones que le dió, una de ellas fué que regresara á San Juan del Sur, á fin de que con las fuerzas que allí había á su mando, retornara á Rivas. Al momento partió dicho coronel con su comitiva para su destino, con excepción del cirujano don Andrés Sáenz, á quien se le ordenó quedara allí para asistir á los muchos heridos que en aquella hora ya había.

Cuando al enemigo se le concluyó el parque correspondiente del cañón que tenía avanzado, lo colocó en el ángulo noroeste de la plaza, y no encontrándose establecidas en Rivas las calles que de dicho punto debía de seguir hacia el Norte, ni la que del ángulo suroeste debía seguir hacia el Sur, por indicaciones del teniente coronel Pedro Bariller, á nuestras fuerzas se les arrojó á recuperar dicho cañón por la calle que seguía al Oeste del punto donde la pieza se encontraba. Las paredes de dichas calles habían sido aspilladas por el enemigo, á derecha é izquierda, hasta una cuadra distante del Estado Mayor. Hubo compañías compuestas de 100 plazas, de las que no regresaron más que cuatro individuos de unas y diez ó doce de otras, como sucedió con las de los capitanes Vicente Valverde y Joaquín Fernández, habiendo á más quedado muerto el primero y casi muerto el segundo á inmundaciones de las aspilleras, á consecuencia de una grave herida que recibió en una cadera. Allí permaneció sin movimiento desde las diez y tres cuartos de la mañana hasta entrada la noche, logrando llegar de arrastrada al Estado Mayor.

Varios valientes intentaron incendiar por el lado Oeste el Mesón llamado de Guerra, y entre ellos el Subteniente Luis Pacheco, que al pretender ejecutarlo, sufrió cinco balazos, al mismo tiempo que las llamas fueron extinguidas.

Tal vez habiendo comprendido las fuerzas enemigas que, si se efectuaba el incendio de dicho Mesón, no tan solo les ocasionaría mucho daño sino también perderían toda esperanza de circunvalar y asaltar el edificio donde se había establecido el cuartel general, pues era todo el conato de ellos dieron una carga tan nutrida al centro de nuestras fuerzas, que fué necesario acudir en su auxilio varias de las que se encontraban empeñadas por los flancos y las pocas que había en el Estado Mayor, de donde el capitán Víctor Guardia salió al mando de media compañía, la cual, habiendo sido reducida como á un tercio por las balas enemigas, se introdujo por un boquete que halló á la izquierda al fin de la cuadra, y ocupó un fortín que se encontraba situado en la esquina, el cual no estaba más que calle de por medio al Oeste con el Mesón y allí permaneció hasta el siguiente día en la mañana.

Cuando la opinión de Bariller era consultada por varios de los principales jefes sobre el modo cómo se podría tomar tal ó cual punto, él solamente contestaba: “atacando á la bayoneta.” Poco le importaba á aquel militar mercenario la carnicería de los que no eran sus compatriotas.

Con conocimiento el General Cañas de que por las medidas poco acertadas que se habían tomado principalmente en la mañana, el heroísmo de las fuerzas costarricenses no produciría otra cosa que el aumento de tanta carnicería, ya como á las once y media, después de conferenciar con el General Presidente, montó en su caballo y salió á recorrer la línea, y sus primeras palabras fueron apagadas con las exclamaciones de ¡Viva Costa Rica y Cañas! En seguida ordenó que á nuestras fuerzas se les mandara hacer alto el tuego, para así cerciorarse de la posición que ocupaba el e-

nemigo. La orden fué transmitida como por electricidad, é hizo muy presto exclamar á Walker (según se supo con certeza después:) “¡Es necesario tomar muchas precauciones: ya no manda el que mandaba!”

Pronto se notó que el mayor número de fuerzas enemigas se había replegado al Mesón de Guerra y que solamente incendiándolo se les podría desalojar de él: pero aquello era difícil, á causa de que en aquella hora, sus muros estaban completamente aspillados por el enemigo para su defensa; solo el soldado Juan Santamaría, de Alajuela, que era mozo de albañilería y ex tambor, dijo á varios de sus compañeros: que con el líquido de una botella que en la noche de la víspera se había encontrado en el cuartel ocupado por Corrales, se podría efectuar el incendio del Mesón. En pleno combate el General Cañas exclamó: “Muchachos, no habrá entre tantos valientes alguno que quiera arriesgar la vida incendiando aquel Mesón por salvar á sus compatriotas?”—El soldado Santamaría contestó en el acto: “Yo iré, pero les encargo que no se olviden de mi madre.” En seguida empapó con aquel líquido un pequeño lienzo, lo ata á una caña y lo incendia á la vez, y hecho que fué esto cogió la improvisada tea en la mano derecha; partió á la carrera y la aplicó en el alero del ángulo suroeste de dicho edificio. Acto continuo le balancearon el brazo derecho; él pasó la tea hasta que cayó en tierra mirando al cielo, con el convencimiento de que su obra se había consumado! Simbolizaba aquello, que después de que había cumplido como costarricense, eclipsando la abnegación espartana, apartaba la vista del mundo de la vida para dirigirla hácia el infinito.

Si este hecho heroico hubiera tenido lugar en el tiempo de Milciades en Maratón ó en el de Napoleón en Marengo, ó Sucre en Ayacucho, habrían tenido los historiadores materia para asombrar al mundo entero.

Las fuerzas enemigas carecían de la suficiente agua para apagar el incendio del referido edificio, y á los que subían á cortar el techo, les sucedía lo que á las aves con los tiros certeros del cazador, cuando van á posarse sobre el árbol bajo el cual las acecha. Entre los individuos que comandaban el ala izquierda de nuestras fuerzas, y combatieron la derecha del enemigo, ya habían sido heridos el coronel José Bonilla y el capitán Carlos Alvarado y fué de tal gravedad la herida de este último, que á pocas horas le ocasionó la muerte. El capitán Rafael Alvarado, que también se encontraba hacia aquel mismo lado, fué uno de los que con su tropa corrieron á proteger las del centro. El se introdujo por el mismo boquete por donde lo había hecho el capitán Víctor Guardia, y en seguida formó su gente en línea por la derecha, de Norte á Sur.

Inmediato á dicho capitán Alvarado, fué herido mortalmente el mayor Juan Francisco Corrales, que espiró á poco rato. También recibió una herida enérgica español coronel Manuel G. del Bosque.

Únicamente los que no corrian riesgo de ser alcanzados por una bala de los enemigos, era Bariller y compañía, y aunque el número de sus socios fué muy reducido, el capital de miedo era sumamente grande y saneado, pues cada uno colocó su cuantiosa comandita sin haberla dividido ni pedido á persona ninguna.

Habiendo resuelto el General Presidente, que el Brigadier Cañas le pasara partes momentáneos de la posición de las fuerzas tanto nuestras como enemigas, el Brigadier así lo hizo, y á la vez ordenó que todos los Jefes que se encontraban combatiendo, lo ejecutaran igualmente, y para el efecto, se estacionó un piquete de dragones para transmitirlos por escrito.

EL HÉROE SIN NOMBRE.

Costa Rica no reconoció el mérito de este hombre extraordinario, cuya memoria quedó sepultada en la tumba del olvido.

Juan Santamaría vino al mundo á cumplir una gran misión; pasó como el

relámpago, pero llenando de gloria las páginas de nuestra historia.

Al emprender con heroica decisión la hazaña de todos conocida, solamente imploró la protección para su desolada madre, sellando en seguida con su sangre, una de los más espléndidas victorias del ejército costarricense en su gloriosa campaña emprendida en defensa de la América Central.

El nombre de Santamaría está inscrito con buril mágico, con diamantinos caracteres, en el radiante templo de la gloria.

Si ayer vivió oscuro, hoy lo rodea una atmósfera de luz y de inmortalidad.

Si la aurora no lo acarició en su cuna, la gloria le ciñó inmortal diadema.

Si antes era el héroe sin hombre como dijo Alvaro Contreras,—hoy es el martir sublime de nuestras libertades.

Inclinémonos respetuosamente ante ese monumento, símbolo de la gratitud nacional!

ALBERTO RODRÍGUEZ.

DISCURSO

QUE POR ENCARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA FUÉ ESCRITO PARA PRONUNCIARLO EL 15 DE SETIEMBRE DE 1891.

Señores:

La Municipalidad de este cantón central se dignó comisionarme, en unión de otras personas, para hacer uso de la palabra en esta solemne inauguración de la estatua de Juan Santamaría; y no he podido declinar tal honor, aunque desconfío de mis fuerzas y de mis aptitudes para corresponder á los deseos de mis comitentes.

Señores:

No podía elegirse con mayor acierto, para dar brillo á este acto dedicado á la memoria de un mártir de la libertad, la fecha *quince de Setiembre*, aniversario del gran día de la patria centroamericana, de la independencia de sus cinco pequeños estados, que lograron romper las cadenas de la esclavitud, sin sangre y sin lágrimas, como obedeciendo á un mandato impetuoso del destino, á la ley providencial de la historia.

Setenta años de existencia política llevan apenas éstos, y sin embargo, tan precoz ha sido su desarrollo que ya hace posible la comparación con naciones más antiguas, comparación desventajosa para éstas, y gloriosa para los hijos del nuevo mundo, que han recorrido en años el camino que otros países no pudieron andar en muchos siglos.

Y es que el espíritu de la libertad, al paso que engrandece á los pueblos, engendra en ellos fervientes anhelos de progreso que nunca han de satisfacerse hasta llegar á la perfección.

Por eso todos los americanos celebramos con entusiasmo las fechas de nuestra emancipación política; y las fiestas con que celebramos esas fechas tienen que ser solemnes y grandiosas, porque nada hay tan grande para las naciones como el ejercicio augusto de su soberanía é independencia.

Los tribunos ilustres de la revolución francesa fueron los primeros en comprender esta verdad y en proclamar á la faz del mundo, los derechos sagrados del pueblo. La voz de Mirabeau, el insigne orador de la Democracia, repercutió en los bosques vírgenes de la virgen América, y sus habitantes electrizados, sintieron en sí el fuego sacro, y lucharon como héroes hasta que el pendón de la altiva España quedó hecho girones, reemplazándole la bandera gloriosa de nuestra redención política.

En el terrible duelo á muerte entre el Dios de la opresión y el Dios de la libertad, venció este último-acaso para siempre.

Hubo sacrificios de ambos lados, pero al fin de la jornada, al lado de la tumba de Colón y sobre

las de Cortés, Pizarro y Magallanes, aquellos audaces conquistadores, se elevaron majestuosas las de Morales, Hidalgo, San Martín y Bolívar, libertadores de la presa que el águila hispana llevaba entre sus garras.

La vida independiente robusteció los pulmones y purificó la sangre del americano, y el colono anémico fué reemplazado por vigoroso ciudadano libre.

Centro-América, aunque desgarrada hoy en girones diminutos, ha avanzado mucho en el camino de su engrandecimiento. El hálito de la civilización ha penetrado hasta los más remotos confines, y la idea moderna en alas del libro y del periódico, se propaga con rapidez asombrosa, cunde en los espíritus como la yerba en nuestras fértiles campiñas, y se desparrama en el espacio purificando la atmósfera de viejas preocupaciones y preparando el ambiente para el adelantamiento y desarrollo, en toda su amplitud, de las instituciones republicanas.

Hoy ya no es posible que los tiranos huellen con su planta el árbol hermoso de nuestras libertades. El espíritu de partido, en su ciego desvarío, llamó un día á las playas de Centro América, al orgulloso yankee, y á favor de las divisiones de Nicaragua, pretendió Walker sojuzgarnos y uncirnos de nuevo al carro de un conquistador.

Pero el Dios de la libertad inspiró y sostuvo á los Centroamericanos, quienes después de sacrificios inmensos pudieron arrojar de este suelo al filibustero alevé.

Costa Rica fué la primera en acudir al auxilio de su hermana y vecina Nicaragua, obteniendo victorias que, como la de Santa Rosa y la del 11 de Abril en Rivas, dan alta idea del valor y esfuerzo del ejército nuestro. El pueblo de trabajadores se convirtió en un pueblo de héroes que arrostraron las privaciones y la muerte con valor inquebrantable, digno de ser cantado por poetas é inmortalizado por la historia.

Juan Santamaría, hijo de Alajuela, ofreciéndose rápido al llamamiento de su Jefe que pedía una vida pronta á sacrificarse en aras de la salvación común, es la personificación del heroísmo costarricense en las memorables jornadas de 1856 y 1857.

Santamaría no era un militar consumado, ni un táctico hábil, ni fué vencedor por la fuerza de la idea. Simple soldado ofreció lo que tenía, alma llena de abnegación, corazón superior á todo temor, y henchido del oro purísimo de un patriotismo sin igual. Presentó sencillamente el pecho á la metralla del enemigo, acaso ignorando la sublimidad de su sacrificio, y al incendiar el Mesón, facilitó la victoria del ejército Costarricense contra Walker, victoria que consumó el ilustre Juan Alfaro Ruiz, también hijo de Alajuela, con un puñado de valientes.

Fué aquel hecho tan naturalmente llevado á cabo, que no atrajo la atención por entonces, y la memoria del Erizo durmió por largos años, hasta que la presente generación ha llamado á la losa sepulcral del mártir insigne, para ceñir de gloria su cabeza y hacerlo colocarse, á despecho de su modestia, en el templo augusto de la inmortalidad.

La apoteosis de Juan Santamaría, es y significa la gran apoteosis de la democracia. No puede excitar celos de ningún género porque en Santamaría veneramos y admiramos todos al heroico ejército costarricense de 1856 y 1857. El patriotismo y abnegación del Erizo son una síntesis completa del patriotismo y abnegación de todos los soldados de aquellas célebres jornadas, en que si faltó talento militar, sobró el valor indomable de un pueblo llamado á ser siempre libre.

Hoy se levanta una estatua para perpetuar la memoria de Juan Santamaría. Nuestro entusiasmo y regocijo no pueden ser más justos. Alajuela sobre todo debe sentirse inundada de gratísima satisfacción: cuna del heroico soldado, será también pedestal del monumento que lo inmortaliza.

La fecha quince de Setiembre de 1891, ocupará en la historia hermosísima página, y significará para los costarricenses el maridaje de dos independencias políticas, de dos redenciones fecundísimas para el progreso intelectual y material de esta sección del nuevo continente, llamado á suceder al antiguo con la superioridad incontestable de la juventud arrogante y lozana, exuberante de vida y rica en ideas salvadoras, sobre la decrepitud agostada por los siglos y carcomida por el orín de las tradiciones añejas que corren á precipitarse en el abismo de su eterno desprestigio.

Hijos de Alajuela, permitidme congratularme y congratularos, al inaugurarse la estatua de uno de nuestros más preclaros hermanos. Sírvaos su ejemplo para arrostrar todos los sacrificios posibles antes de tolerar que el despotismo envuelva á Costa Rica entre sus negras garras. Que la estatua de Juan Santamaría sea para Costa Rica lo que para Norte América la estatua de la Libertad, en la cual se estrellan y mueren todas las tiranías y todos los fanatismos, que no pueden soportar aquel inmenso foco de luz.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

HIMNO PATRIOTICO

A

JUAN SANTAMARÍA.

I.

Cantemos ufanos la egregia memoria de aquel de la patria soldado inmortal, á quien hoy unidas la Fama y la Historia entonan gozosas un himno triunfal.

II.

Cantemos al héroe, que en Rivas, pujante, de Marte desprecia el fiero crujir, é intrépido alzando la tea fulgurante vuela por la Patria sonriendo á morir.

III.

Miradlo! En su diestra la tea vengadora agita, y avanza de su hazaña en pos. ¡La muerte! ¿qué importa trueque asoladora si siente en el pecho las iras de un dios?

IV.

Y avanza, y avanza! El plomo homicida lo hiere sin tregua é infúndele ardor; y en tanto que heroico exhala la vida se escucha al incendio rugir vengador.

V.

¡Salud noble atleta! Tu nombre glorioso, un pueblo que es libre aclama hoy doquier, un pueblo que siempre luchó valeroso, pues sabe que es grande, cual tú, perecer!

EMILIO PACHECO.

NOTA.—Este himno será cantado en la ciudad de Alajuela al inaugurarse el monumento á *JUAN SANTAMARÍA* por un coro compuesto de más de 150 personas, formado por particulares y alumnos del Instituto y de ambos sexos de las escuelas de esa provincia. La música de este himno es del Maestro don Rafael Chaves T. En seguida será cantado, con música de don Pedro Calderón, por otro coro de más de 125 particulares de la provincia de Cartago.

El Tambor. *

El Mesón es trinchera inexpugnable; urge el asedio; suena la fagina, y no hay para el asalto quien su ruina quiera hallar en el muro inabordable.

Allí vacila el fuerte; el espantable abismo hace olvidar la disciplina, y el terror que al ejército domina es impotente á contener el sable....

Mas, de pronto, el "Tambor" toma una tea; llega al Mesón; asalta la techumbre, y la llama en los aires serpentea.

Mírase al héroe en la rojiza lumbre desaparecer.... La gloria le rodea, pues él supo asaltar su enhiesta Cumbre!

JUAN F. FERRAZ.

(*) Era el puesto de Juan Santamaría en el ejército costarricense.

EL ERIZO. *

Cañida de siniestros resplandores,
Desde el Mesón, la muerte enfurecida
Fulminaba sus rayos, que la vida
Agostaban de nuestros luchadores

Del batallón guerrero, los mejores
Iban cayendo en cada acometida,
Que siempre inútil fué toda embestida
Y principio de lástimas mayores.

Mas las llamas envuelven de repente
El baluarte del despota iracundo,
Y la victoria alcanza nuestra gente

Exangüe y entre el fuego rubicundo
Al lado de la tea, está el valiente:
Erizo se llamó, sépalo el mundo!

Pío VÍQUEZ.

Así era llamado corrientemente Juan Santamaría.

À JUAN SANTAMARÍA.

(Al Licenciado don José Astúa Aguilar.)

Jamás, jamás mi musa
en su ambición ardiente
aduló al grande ni halagó al potente.

Hoy anhelante con sonora estrofa,
cantar quisiera al héroe denodado,
al oscuro soldado
de nuestra heroica nacional campaña
que, de la horrible lucha
en el supremo instante,
con inclito valor y noble saña
el llamamiento de la Patria escucha.

Quiero cantar al héroe aun olvidado,
al gran SANTAMARÍA
que en alas de su genio conducido—
de la nada social donde yacia,—
se alzó trasfigurado
al cielo esplendoroso de la gloria,
sellando con su muerte la victoria.

II.

¡Oh inolvidables tiempos
de virtud y heroísmo. La insana
audacia del crúel filibustero
que á Nicaragua, la nación hermana,
á muerte condenaba y servidumbre
al golpe inevitable de su acero,
de Costa Rica á los valientes hijos
condujo á la pelea;
aun más que de pertrechos
formidables, armados
por el escudo de sus anchos pechos
y por la alteza de su noble idea.

III.

Era el once de Abril. ¡Glorioso día!
Los bélicos y fieros
ejércitos que osaban,
cual buitres carnívoros,
cebarse en nuestros pueblos y praderas,
parapetados tras el fuerte muro
del Mesón invencible,
en Rivas ay ¡diezmaban
nuestras invictas huestas altaneras.

¿Cómo vencer entonces al enemigo?
¿Cómo volar ese edificio horrible,
si en tan duro momento
nuestras marciales tropas carecían
de recursos, pericia y armamento?

Mas en tan triste y apurada suerte
¡oh hermosa Patria mía,
sobraban corazones esforzados
prestos su vida á dar por defenderte!

En medio del rugir de la metralla,
del hondo espanto, confusión y muerte,
se alzó con energía
la voz del bravo Cañas que decía:
—¿Entre tantos valientes habrá alguno
que ose sacrificar su vida, yendo

el Mesón á incendiar? Resueltamente,
—Yó,—al punto contestó Santamaría,
de nuestras recias filas
intrépido saliendo;
—mas les encargo,—con ternura dijo,—
no olviden á mi madre.
Y aquel heróico hijo
de la Patria, con noble continente,
serena la mirada,
alta la oscura frente
de enmarañados crespos coronada,
y el pecho henchido por su ingente idea,
hácia el Mesón temible
de do surgía inclemente
la muerte asoladora,
se adelantó impasible
blandiendo al aire la fulmínea tea.

¡Patético y sublime fué ese instante!
Aquel héroe esforzado,
por la flameante lumbre
y por la luz de Dios iluminado,
no fué ya entonces misero soldado.
era de nuestra Patria
el genio vengador transfigurado.

El rayo fiero del potente Marte
los ámbitos atruena por doquiera,
mas ay! todo es en vano,
que nada habrá que en su inmortal carrera
detenga ó intimide
al nuevo Ricaúrte americano.
Una bala de pronto el brazo fuerte
do fulmina la tea,
le hiere, mas qué importa?
si libre aún le queda la otra mano
para vengar la Patria
y desafiar hasta la misma Muerte;
hácia ella se adelanta presurosa:
del edificio al muro se encarama,
préndele fuego, y la rojiza llama
se aviva y se retuerce
lamiendo y devorando el alto techo
que cruje y se desploma,
entre el terror del enemigo odioso
que en medio del incendio, á su despecho,
enfurecido se revuelve y brama.
Ay! otra bala le atraviesa el pecho
al inclito soldado,
y á tierra viene ese héroe belicoso
á quien la Patria con justicia aclama
como á su hijo más noble y valeroso.

IV.

Así supo morir en ese día
el gran Santamaría.

¡Loor por siempre á su inmortal memoria
y que su hazaña noble y gigantea,
en nuestra Patria sea
ejemplo eterno de enseñanza y gloria!

EMILIO PACHECO.

San José, 15 de Setiembre de 1887.

JUAN SANTAMARÍA.

Cayó el valiente: su atrevida planta
al dardo cede del intruso odiado;
pero al rodar su cuerpo mutilado,
vencedora la patria se levanta.

La roja llama que al tirano espanta
el triunfo dice del audaz soldado,
y su vivo fulgor jamás nublado
de la gloria los campos abrillanta.

Mas á la par que resplandor de gloria
brillante esparce su rojiza tea,
aclarando su nombre y su memoria;

la amenazante luz con que flamea
desde la cima de la patria historia
terror de audaces invasores sea !

JUSTO A. FACIO.

¡ COSTA RICA, ADIÓS !

¡Adiós, modesta, hospitalaria cuna
de honrados y valientes! Quiera el Cielo
que el sudor, noble lluvia de tu suelo,
amanse en tu horizonte la fortuna.

Tú, pobre en todo, rica cual ninguna
en dignidad, has estrellado el vuelo
del Buitre; y admirándote modelo
hoy todo hidalgo corazón se aduna.

¡Hija menor de la ultrajada raza!
Mi patria de su hermana se gloria,
y en el abrazo que te doy te abraza:

y hoy, al decirte adiós, es mi agonía
pensar que en el turbión que aun te amenaza,
yo con tu sangre no uniré la mía !

RAFAEL POMBO.
(Colombiano).

San José, 13 de Junio de 1856.

JUAN SANTAMARÍA.

Vivo, su nombre oscureció la suerte;
Muerto, á su nombre está la gloria unida:
Si en sombra triste lo envolvió la vida,
De luz inmensa lo cubrió la muerte.

*Por la patria luchó con brazo fuerte,
Siendo espanto á la hueste maldecida
Más que en la lucha misma, en la caída,
Cuya grandeza en héroe lo convierte.*

De su existencia el áspero sendero
Recorrió batallando con el sino;
Mas fué la gloria el término postrero.

*Así la patria al fin de su camino,
Su nombre esculpe en mármol duradero,
Que diga que al morir, venció al destino.*

Pío VÍQUEZ.

Juan F. FERRAZ.

NOTAS.

Deseosos de reunir en este número los principales escritos en que se ha hecho alusión á nuestro héroe, reproducimos un fragmento del discurso que el 15 de Setiembre de 1864 pronunció el ilustre orador colombiano don José Obaldía en el Palacio Nacional de San José.

Este discurso tiene grande interés histórico porque fué la primera publicación en que se habló de Juan Santamaría. En él halló Álvaro Contreras, notable escritor hondureño, argumento para el artículo que también reproducimos.

Ambas piezas literarias repararon la injusticia de nuestros compatriotas, sacando del olvido la hazaña que hoy glorificamos. ¡Y pensar que fueron dos extranjeros los que dieron á conocer al mundo el nombre del inmortal soldado!

La madre de Juan Santamaría murió hace algunos años en Alajuela. Por espacio de mucho tiempo la nación no se acordó de la cariñosa recomendación del Erizo: hasta que en 1865 el Gobierno concedió á Manuela Gallego una pensión de doce pesos, que bajo la administración Guardia se aumentó á quince.

En el Paso de la Vaca (San José) viven todavía una tía y una prima hermana del héroe; ambas se hallan impedidas para el trabajo y no pueden ganar la subsistencia. Nada más justo que la Nación las protegiese.

AVISO.

Desde esta fecha don Carlos Gagini es el encargado de absolutamente todos los asuntos relativos á "Costa Rica Ilustrada", y á él deben dirigirse las comunicaciones los Agentes.

Tipografía Nacional.